



### PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

**Fecha** : 15 de Octubre de 2018  
**Local** : Rectorado de la Universidad Nacional del Este  
**Participantes** : Equipo Técnico MECIP  
**Temas** :

1. Aprobación del Formato 62 Parámetros definición de cargos de la Dirección General de Planificación, Segunda Versión del Jefe de Gestión Logística,
2. Aprobación del Formato 75 Calificación y Evaluación de Riesgos – Actividades de la Dirección General de Talento Humano,
3. Aprobación del Formato 77 Ponderación Macroprocesos y riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
4. Aprobación del Formato 78 Ponderación Procesos y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
5. Aprobación del Formato 79 Ponderación Subprocesos y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
6. Aprobación del Formato 80 Ponderación Actividades y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
7. Asuntos varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	Carlos V. Cevascas M.		D.G.I.F.
2	Lidia E. GARCÉS López		AI.
3	Miguel A. Martínez M.		CS
4	SERGIO LAUSEKER		DGTH
5	Leticia Florio		DGTH
6	Nardecón Velázquez M.		DGAN
7	Sandra F. Esquivel Fleitas		DGAN
8	Luis Cristóbal Chávez		CS

**Misión:**

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

**Visión:**

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay  
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80  
Casilla de Correo N° 389  
Web: www.une.edu.py

9	EDGAR ACOSTA MACHUCA		DGTI
10	Rosa E. Medina P		DGAM
11	Johana Juanel Parturo		DGEN
12	Ursolina Alvarez R		GE
13	Del Rio Stutz J		DGEN
14	Julio C. Meavio		S.G.
15	Guacela Jara		ESBA
16	Rosalba M. Briter		DGIN-ESPO
17			
18			
19			
20			
21			
22			

**Misión:**

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

**Visión:**

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



### ACTA ETM N° 016/2018

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de analizar y aprobar los siguientes:

1. Formato 62 Parámetros definición de cargos de la Dirección General de Planificación, Segunda Versión \_ Jefe de Gestión Logística,
2. Formato 75 Calificación y Evaluación de Riesgos – Actividades de la Dirección General de Talento Humano,
3. Formato 77 Ponderación Macroprocesos y riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
4. Formato 78 Ponderación Procesos y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
5. Formato 79 Ponderación Subprocesos y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,
6. Formato 80 Ponderación Actividades y Riesgos de la Dirección General de Talento Humano,

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica que la actualización y elaboración de los Formatos N° 62, 75, 77, 78, 79 y 80 fueron realizadas con las indicaciones correspondientes.

*(Handwritten signatures and official stamps of the Rectorado and various departments are present here.)*

**Misión:**

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

**Visión:**

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

